IES Los Alcores

Programación Didáctica del Módulo:

# "Tecnologías de la Información y la Comunicación"

Manuel Cordón Villarejo

I.E.S. Los Alcores, 2015-16

#### Índice:

1. Introducción	4
2. Objetivos propios recogidos en el plan de centro	5
3. Criterios de promoción y titulación a nivel de centro	5
4. Contenidos de carácter interdisciplinar a nivel de etapa	5
5. Objetivos del Bachillerato	6
6. 2º Bachillerato	8
6.1. Criterios de evaluación	8
6.2. Unidades didácticas	9
7. Secuenciación y temporalización de contenidos	20
8. Metodología	21
8.1. Utilización de las TIC	22
8.2. Actividades para fomentar el hábito a la lectura y capacidad de expresarse en	-
8.3. Trabajos monográficos interdisciplinares	
8.4. Aspectos metodológicos específicos de la materia	22
9. Evaluación	23
9.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación	23
9.2. Criterios de calificación.	24
Criterios de calificación para 1ª, 2ª y 3ª evaluación	26
Criterios de calificación evaluación ordinaria (mayo).	26
Criterios de calificación septiembre	27
10. Medidas de atención a la diversidad	27
10.1. Programa de recuperación de pendientes:	28
10.1.1. Metodología	28
10.1.2. Sistema de comunicación a las familias.	<b>2</b> 9
10.1.3. Criterios de evaluación.	29
10.1.4. Criterios de calificación.	<b>2</b> 9
10.2. Programa de refuerzo para el alumnado que repite curso dentro del grupo	<b>2</b> 9
10.3. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	29
10.3.1. Metodología de trabajo.	29
10.3.2. Evaluación de n.e.a.e.	30

10.3.2.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación	30
10.3.2.2. Criterios de calificación.	30
10.3.3. Programa de atención a las altas capacidades	30
11. Materiales y recursos didácticos	31
12. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo	31
13. Mecanismos de autoevaluación y revisión de la programación	31
13.1. Autoevaluación por parte del alumnado de proceso de enseñanza-aprendizaje	32
13.2. Autoevaluación por parte del profesorado del proceso de enseñanza	32
13.3. Autoevaluación del grado de desarrollo de la programación didáct temporalización trimestral y especificando el proceso a seguir, así como los instrun utilizar para ello	nentos a
14. ANEXO	34
14.1. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación	34
Criterios de calificación para 1ª, 2ª y 3ª evaluación	35
Criterios de calificación evaluación ordinaria (mayo).	36
Criterios de calificación septiembre	36

#### 1. Introducción

#### Marco legislativo:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en su artículo 6.4 que las administraciones educativas establecerán el currículo de las distintas enseñanzas reguladas en la Ley, del que formarán parte los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, fija la estructura del Bachillerato así como las enseñanzas mínimas.
- Orden ESD/1729/2008, de 11 de junio, regula la ordenación y establece el currículo del Bachillerato, concreta en su artículo 9 que la oferta de materias optativas deberá incluir, en todo caso, Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Resolución de 25 de agosto de 2008, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación, organiza la oferta de materias optativas en el Bachillerato.
- Decreto 416/2008, de 22 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía.
- Decreto 208/2002, de 23 de julio, por el que se modifica el Decreto 126/1994, de 7 de junio, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía.
- ORDEN de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía.

El gran desarrollo científico y tecnológico experimentado en este último siglo ha tenido una repercusión decisiva en la vida de las personas y en el funcionamiento de la sociedad, siendo en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante, TIC) donde se han producido algunos de los avances más espectaculares y que más han influido en nuestra sociedad. Las TIC estudian el tratamiento de la información y las comunicaciones mediante el uso de máquinas y sistemas automáticos. Formalmente, son tecnologías que aparecen como resultado del desarrollo experimentado por la electricidad y la electrónica, que permiten, de una parte, la adquisición, registro y almacenamiento de la información y, de otra, la producción, tratamiento y presentación de ésta en distintos formatos, datos, textos e imágenes entre otras muchas.

Las TIC están produciendo cambios profundos en la estructura social, industrial, laboral y económica del mundo actual, convirtiéndose en uno de los motores principales de desarrollo y progreso. Los avances e innovaciones en los sistemas de comunicación están permitiendo llevar la globalidad al mundo de la comunicación, facilitando la interconexión entre personas e instituciones de todo el mundo y eliminando las barreras existentes hasta hoy. Nuestra sociedad se ha visto influida por ellas hasta el punto de que ya se cataloga a la nuestra como una «sociedad de la información y del conocimiento». Las modernas formas de organización del trabajo se encaminan hacia una mayor eficacia, productividad y versatilidad de tareas específicas basadas en el tratamiento de la información y este proceso genera una demanda e conocimientos concretos de este campo. La utilización de los medios TIC, la práctica y la creación de nuevas vías profesionales deben coexistir con el procesamiento de la información

en general pero, sobre todo, con sus aplicaciones en campos específicos. La búsqueda de soluciones en todos los ámbitos de la sociedad, a partir de los avances de la ciencia y la tecnología, constituye el reto que impulsa, a su vez, el desarrollo de nuevos instrumentos y conocimientos basados en las TIC.

Una revolución tecnológica de tal magnitud debe encontrar respuesta en el sistema educativo, que se plantea ya la alfabetización digital como objetivo esencial en la formación del alumnado. El potencial educativo de las TIC es evidente, contribuyendo de forma importante al desarrollo del individuo, tanto desde un punto de vista personal como desde el punto de vista de la adquisición de los conocimientos y habilidades que precisa para integrarse y participar de forma activa y responsable en esa sociedad de la información y del conocimiento a la que pertenece. La Unión Europea lo ha reconocido así al incluir la competencia digital como una de las competencias básicas hacia cuya consecución debe orientarse la educación en los países miembros.

En etapas anteriores, el alumnado se ha ido familiarizando con los aspectos básicos del manejo de los ordenadores e Internet, al cursar materias como Tecnologías e Informática, así como mediante el uso que haya hecho de ellas en el resto de las materias. Es lógico, por tanto, que, además del uso que pueda hacer de ellas en el contexto de las otras materias de bachillerato, el alumnado tenga la oportunidad de profundizar en sus conocimientos sobre las TIC de acuerdo con sus intereses y expectativas. La materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación pretende proporcionarle formación sobre aspectos tecnológicos indispensables para desarrollar las capacidades y competencias que pueda necesitar para desenvolverse en el mundo actual, las estrategias y habilidades necesarias para seleccionar y utilizar las tecnologías más adecuadas a cada situación. Asimismo, le permitirá ir más allá del trabajo individual frente al ordenador e iniciarse en el trabajo cooperativo que amplifique la producción y difusión del conocimiento y que facilite la realización de tareas en colaboración entre personas que trabajen en lugares diferentes.

### 2. Objetivos propios recogidos en el plan de centro

(PENDIENTE)

### 3. Criterios de promoción y titulación a nivel de centro (PENDIENTE)

#### 4. Contenidos de carácter interdisciplinar a nivel de etapa

Se trata de una asignatura optativa que no comparte contenido interdisciplinar con ninguna otra asignatura de la etapa. No obstante, <u>el uso</u> de las tecnologías de la información y la comunicación están presentes en el resto de asignaturas ya que las TIC proporcionan al alumnado una herramientaque hace posible la adquisición, producción y difusión delconocimiento, tanto en el campo científico-técnico como en el humanístico o en el artístico.

Constituyen una herramientadecisiva para ayudarle a acceder a vastos recursosde conocimiento, a colaborar con otras compañeras yotros compañeros, consultar a personas expertas, compartirconocimiento y resolver problemas complejos,representar y expresar sus ideas y sus inquietudes endiferentes formatos (textual, sonoro, icónico y audiovisual) y a través de diferentes dispositivos. Es decir, favorecenla investigación en los diversos campos del conocimiento, facilitan notablemente el proceso de enseñanza yaprendizaje y ofrecen múltiples posibilidades de expresión y de comunicación. Todo ello, teniendo en cuentaque debe hacerse un uso adecuado y responsable, y quedebe trabajarse con los medios tecnológicos de formaadecuada y segura.

#### 5. Objetivos del Bachillerato

El bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnosy las alumnas las capacidades que les permitan:

- a)Ejercer la ciudadanía democrática, desde unaperspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, quefomente la corresponsabilidad en la construcción de unasociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- **b)** Consolidar una madurez personal y social que lespermita **actuar de forma responsable y autónoma** y desarrollarsu espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamentelos conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorarcríticamente las desigualdades existentes e impulsar laigualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d)Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamientodel aprendizaje, y como medio de desarrollopersonal.
- e)Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de sucomunidad autónoma.
  - f)Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g)Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y losprincipales factores de su evolución. Participar de formasolidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i)Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j)Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución dela ciencia y la tecnología en el cambio de las condicionesde vida, así como afianzar la sensibilidad y el respetohacia el medio ambiente.
- **k)**Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes decreatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianzaen uno mismo y sentido crítico.
- l)Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación yenriquecimiento cultural.
- m)Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
  - n)Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- El bachillerato tiene como finalidad proporcionar a losestudiantes formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a losalumnos para acceder a la educación superior.

En el ámbito de la educación, las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen a los alumnos y alumnas la oportunidad de adquirir conocimientos y habilidades que necesitarán en una sociedad en la que dichas tecnologías están cada vez más extendidas.

La utilización de estas tecnologías como instrumentos para el procesamiento de la información en general, sus aplicaciones en campos específicos de las ciencias, el arte y las humanidades, así como el estudio de su influencia sobre todos los ámbitos de la sociedad, la economía y la cultura, constituyen los ejes en torno a los cuales se articulan los contenidos de esta asignatura, que tiene un carácter claramente instrumental y al servicio del resto de las asignaturas de cada modalidad del Bachillerato.

La introducción de las tecnologías de la información en la enseñanza es un elemento didáctico que, empleado adecuadamente, sirve para apoyar al proceso de enseñanza del alumnado en todas las materias mediante la metodología de resolución de problemas y su aprendizaje ha de ser activo y escalonado con el fin de adquirir los conocimientos adecuados que sirvan para favorecer su utilización cuando sea necesario.

Su oferta educativa pretende que el alumnado conozca el uso de sistemas sencillos de tratamiento de la información, creando pautas y hábitos de utilización de los mismos y no sólo una acumulación de conocimientos abstractos o técnicos sino, por el contrario, una rentabilización del uso de lo aprendido transfiriéndolo a su trabajo ya sea mediante la realización de pequeños proyectos o por la conexión con temas correspondientes a los currículos de otras áreas. Las capacidades adquiridas le permitirán al alumnado tener una base para la continuación de sus estudios o para su inserción de manera más favorable en el mundo laboral.

La enseñanza de las TIC en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Conocer y valorar la realidad tecnológica, identificando los cambios que los avances de las tecnologías de información y comunicación producen en todos los ámbitos de la vida cotidiana.
- Conocer los fundamentos físicos y lógicos de los sistemas ligados a las TIC.
- Aplicar técnicas básicas de configuración, mantenimiento y mejora del funcionamiento de un ordenador, de forma independiente o en red, valorando la repercusión que tiene sobre uno mismo y sobre los demás la correcta utilización de los recursos informáticos.
- Usar y gestionar ordenadores personales con sistema operativo y aplicaciones libres, conociendo y valorando las ventajas que aporta dicho software.
- Conocer y utilizar las herramientas y recursos propios de estas tecnologías, empleando estrategias para buscar, seleccionar, analizar, crear, compartir y presentar la información, convirtiéndola así en fuente de conocimiento.
- Buscar y seleccionar recursos disponibles en la web para incorporarlos a sus propias producciones, valorando la importancia del respeto de la propiedad intelectual y la conveniencia de recurrir a fuentes que autoricen expresamente su utilización.
- Elaborar contenidos propios y publicarlos en la web.
- Conocer, usar y valorar las estrategias y herramientas de colaboración a través de la red, especialmente las relacionadas con las redes sociales, como instrumentos de trabajo cooperativo en la realización de proyectos en común.
- Conocer y utilizar las herramientas y procedimientos TIC de mayor utilidad, según la modalidad de Bachillerato cursado, para aplicaciones de diseño asistido por ordenador, simulación y control de procesos, cálculo, gestión de datos, edición y maquetado, creación artística, entre otras.
- Fomentar la investigación y el aprendizaje autónomo.
- Adquirir la competencia digital y de tratamiento de la información como elemento esencial de su formación.

#### 6. 2º Bachillerato

#### 6.1. Criterios de evaluación

Los criterios que se proponen en esta materia son los siguientes:

- Comprender y apreciar la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en todos los ámbitos de la sociedad actual.
- Identificar los elementos físicos que componen los dispositivos TIC, diferenciar sus funciones y comprender el proceso lógico que mantiene el flujo y el proceso de la información.
- Configurar y administrar sistemas operativos libres; conocer el funcionamiento de las redes, usándolas para compartir recursos, participando activamente en servicios sociales de Internet, ya sea como emisor o como receptor de información, y colaborando en proyectos comunes con otros miembros de una comunidad.
- Obtener información de diversas fuentes documentales, locales y remotas.
- Editar, integrar y estructurar la información, elaborando documentos que incorporen diferentes elementos multimedia para exponerla al resto del alumnado, a la hora de abordar problemas propios de la modalidad con estas tecnologías.
- Conocer y utilizar herramientas propias de las TIC específicas para resolver problemas propios de la modalidad de Bachillerato que se cursa.
- Conocer y valorar las ventajas que aporta el uso de software libre por las ventajas y beneficios que presenta.
- Aplicar herramientas de diseño y simulación al análisis de sistemas técnicos o a la elaboración de un producto.
- Diseñar proyectos sencillos de control, valorándose las diferentes fases de elaboración.
- Diseña y programa algoritmos básicos para resolver problemas orientados a tareas integradas en proyectos concretos.

#### 6.2. Unidades didácticas

Por tratarse de una materia optativa, por la heterogeneidad del alumnado que puede cursarla, por la cantidad y variedad de sus contenidos y por la evolución y previsibles modificaciones que pueden sufrir éstos como consecuencia de los continuos avances que se producen en este campo, el currículo de esta materia debe tener un carácter flexible y abierto que permita al profesorado adaptarlo en cada momento a los intereses del alumnado y a las posibilidades y el contexto del centro en que se imparta.

Desde esa perspectiva deben entenderse los nueve núcleos temáticos que se establecen para esta materia, siendo el profesorado el responsable de concretar sus contenidos, teniendo en cuenta los factores anteriores y el hecho de que, de esos nueve núcleos temáticos, los cuatro primeros tienen un carácter general, constituyendo el tronco común de esta materia.

El currículo deberá completarse con el desarrollo de algunos de los otros cinco núcleos temáticos, de acuerdo con el criterio del profesorado que, si considera que hay razones para

ello, puede incluso incluir otros contenidos distintos a los propuestos en estos cinco últimos núcleos.

Para abordar los nueve núcleos temáticos se han definido las siguientes 14 unidades didácticas:

Unidad Didáctica nº: 01	<b>Título:</b> La sociedad de la información y el ordenador.
	Hardware y software.
Duración, E compans	

#### **Duración:** 5 semanas

#### Contenidos de la unidad

- Tecnologías de la información y la comunicación.
  - Concepto de TIC.
  - o Evolución histórica.
  - o La globalización, nuevos desarrollos y aspectos sociológicos.
- Hardware
  - o Arquitectura y funcionamiento interno.
  - Tipos de datos.
  - o Unidades de medida de la información y sistemas de codificación.
  - Componentes: microprocesador, chipset, memoria, conectores, disco duro, periféricos.
- Software
  - Sistemas operativos.
  - o Programas y aplicaciones.

#### Criterios de evaluación

- Conoce brevemente la historia de la informática, así como las cinco generaciones de los ordenadores.
- Es capaz de conocer la irrupción de los ordenadores en todos los ámbitos de la sociedad actual.
- Es capaz de opinar sobre las posibilidades y riesgos de las nuevas tecnologías en la sociedad.
- Es capaz de identificar cada componente hardware del ordenador.
- Compara las características y prestaciones de distintos ordenadores.
- Sabe qué utilidad tiene cada componente hardware del ordenador.

- Conocer la evolución de las nuevas tecnologías.
- Conocer la integración de las nuevas tecnologías en el mundo actual.
- Conocer las posibilidades y los riesgos de la nueva sociedad de la información.
- Profundizar en el conocimiento del ordenador a nivel físico.
- Definir el concepto y tipos de software.
- Conocer tipos de licencias software.

Unidad Didáctica nº: 02	Título: Sistemas operativos	
Duración: 2 semanas		
Contenidos de la unidad		
- Las funciones del sistema ope	rativo	

- Clasificación de los sistemas operativos
- La evolución los sistemas operativos
  - Cuadro comparativo de los sistemas operativo
  - o Unix
  - Mac OS
- Los sistemas operativos de Microsoft
  - o MS-DOS
  - Windows
- Windows y su entorno gráfico
  - El escritorio de XP
  - o El menú Inicio
  - o Los menús
  - Las ventanas
  - El menú contextual
  - Las barras de herramientas
  - Los cuadros de diálogo
- El tratamiento de la información en Windows
  - Tipos de soporte y sus unidades
  - La estructura lógica del disco duro
  - Tipos de particiones
  - o El sistema de ficheros
  - o Archivos y carpetas en Windows
  - Las carpetas y su estructura arborescente
  - Rutas o trayectorias en Windows
- El sistema Linux
  - Qué son las distribuciones Linux y sus escritorios
  - Principales distribuciones Linux
  - Características y ventajas de Linux

- Realiza las operaciones más habituales en el sistema operativo: arranca aplicaciones, abre y cierra ventanas, etc.
- Conoce y emplea alguno de los accesorios y utilidades del sistema operativo.
- Instala y configura nuevo hardware.
- Realiza correctamente las operaciones habituales de mantenimiento de ficheros, carpetas y discos: crear, seleccionar, copiar, borrar, cambiar el nombre, mover, etc.
- Instala y desinstala correctamente distintos tipos de programas.
- Trabaja simultáneamente con varias aplicaciones, e intercambia información entre ellas.
- Conoce y respeta las normas y criterios establecidos para el uso de los ordenadores y demás recursos del aula de informática.
- Maneja correctamente el sistema de ayuda del sistema operativo.
- Sabe actualizar el S.O.

- Profundizar en el conocimiento lógico del ordenador.
- Conocer los distintos tipos de software.
- Explicar las principales tareas y funciones que lleva a cabo un sistema operativo.
- Presentar las principales aplicaciones y utilidades del sistema o sistemas operativos que se emplean en el entorno escolar.
- Conocer y utilizar las distintas posibilidades de personalización que ofrece el sistema operativo.
- Modificar la configuración del sistema operativo y la del propio ordenador mediante las herramientas que proporciona el propio sistema operativo.

- Instalar y configurar nuevo hardware.
- Utilizar las herramientas de gestión de archivos del sistema operativo Guadalinex para realizar las operaciones habituales de mantenimiento de archivos (copiar, borrar, mover, renombrar...), de carpetas (crear, borrar, mover...) y de discos (dar formato, copiar...).
- Instalar, actualizar, configurar y desinstalar aplicaciones y paquetes de software, tanto en Linux.
- Mantener actualizado el sistema operativo.

Unidad Didáctica nº: 03	Título: Redes locales
Duración: 2 semanas	

#### Contenidos de la unidad

- Qué es una red informática
  - o Los componentes y su funcionamiento
- Clasificación de las redes
- El modelo OSI.
- Las especificaciones IEEE 802.
- Medios de transmisión guiados
- Medios de transmisión no guiados.
- Elementos típicos de una LAN
- Tipos de conexión a Internet
- Protocolos de comunicación (el TCP/IP)
  - El protocolo TCP/IP
  - o Direcciones IP, máscaras y clases de direcciones

#### Criterios de evaluación

- Conoce y utiliza las posibilidades que ofrece una red local.
- Identifica los elementos y componentes necesarios para el montaje de una red local de ordenadores, provista de acceso a internet.
- Instala y configura los equipos y dispositivos que forman parte de una red informática.
- Interconecta dispositivos inalámbricos o cableados para intercambiar información y datos.
- Gestiona usuarios, recursos y permisos.
- Comparte recursos en Guadalinex.

- Describir el hardware y el software necesario para montar una red local con acceso a internet.
- Configurar una pequeña red local.
- Proporcionar los conocimientos básicos para la utilización de una red local.
- Adquirir una visión general sobre internet y sus posibilidades.
- Presentar y describir brevemente los distintos tipos de conexiones a internet: RTC, RDSI, ADSL y conexión vía satélite.
- Conocer y utilizar algunos servicios telemáticos.

Un	idad Did	láctica nº: 04	<b>Título:</b> Internet. Redes sociales y trabajo colaborativo
Du	Duración: 5 semanas		
Contenidos de la unidad			
-	Descrip	oción de Internet	
	0	Servicios de Internet	
	0	Protocolos TCP/IP y H	TTP

- Direcciones IP, servidores y dominios
- Navegadores, buscadores y metabuscadores
- o Correo electrónico
- Foros y chats
- Herramientas de trabajo en grupo
  - Mensajería instantánea y videoconferencia
  - o Telefonía IP
  - o Web 2.0
  - Redes sociales
  - o Podcasts.
  - Blogs
  - o Wikis

- Reconoce diversos servicios de internet.
- Diferencia entre protocolos http y tcp/ip.
- Diferencia y sabe las características de direcciones ip, servidores y dominios.
- Busca información y discrimina la útil de la que no lo es.
- Sabe usar las diversas herramientas de trabajo en grupo que se explican en la unidad.
- Es responsable en la difusión y el uso de los contenidos obtenidos o introducidos en internet.
- Utiliza la red con fines diversos: mantenimiento de conversaciones, envío de mensajes, intercambio de opiniones, etc.
- Participa activamente en redes sociales virtuales como emisor y receptor de información.

#### **Objetivos didácticos**

- Exponer el modo en que internet está cambiando la manera en que vivimos y nos comunicamos.
- Desarrollar capacidades de búsqueda, interpretación, discriminación y valoración de la información obtenida a través de internet.
- Valorar las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación y las repercusiones que supone su uso.
- Observar las reglas básicas de comportamiento en la comunicación y el uso de la información en internet.
- Adquirir destrezas que permitan interactuar, ser un miembro activo y desenvolverse con seguridad y habilidad dentro de la sociedad, a través de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y utilizar las herramientas para integrarse en redes sociales, aportando sus competencias al crecimiento de las mismas y adoptando las actitudes de respeto, participación, esfuerzo y colaboración que posibiliten la creación de producciones colectivas.

Unidad Didáctica nº: 05 Título: Procesadores de texto

#### **Duración:** 2 semanas

#### Contenidos de la unidad

- Acciones y conceptos fundamentales
  - o Introducción
  - o Entorno de trabajo de Writer
  - o Información y acciones habituales
- Diseño de documentos

- Sangrías
- o Tabulaciones
- o Columnas
- o Trabajar con plantillas
- Configurar una página
- o Formatos de los archivos

- Sabe crear documentos en Writer.
- Usa correctamente los formatos de carácter y párrafo.
- Inserta imágenes, encabezados, pies de página, nºs de página, tabulaciones y viñetas.
- Imprime documentos y usa estilos.
- Diseña páginas.

#### **Objetivos didácticos**

- Conocer la herramienta Writer y su entorno de trabajo.
- Aprender y usar el formato de carácter.
- Aprender y usar el formato de párrafo.
- Saber crear encabezados y pies de páginas.
- Saber insertar tabulaciones y viñetas.
- Ser capaz de imprimir de documentos.
- Saber usar estilos.
- Aprender a insertar imágenes y nºs de páginas en documentos.
- Saber diseñar páginas: márgenes, orientación, referencias y plantillas.

Unidad Didáctica nº: 06	<b>Título:</b> Hojas de cálculo	
Duración: 3 semanas		
Contenidos de la unidad		

#### - Hojas de cálculo

- Entorno de trabajo
- o Formato de los archivos
- Elementos fundamentales
- o Introducir datos
- Edición de contenidos
  - Tipos de datos
  - Uso del teclado para desplazarse entre celdas
  - Uso del controlador de relleno: listas personalizadas
  - o Errores al introducir datos
  - o Proteger la hoja o el libro
  - o Formato de celdas
  - Formato de filas y columnas. Ocultar
  - o Autoformato. Formato condicional
  - Configuración de página
  - o Ortografía
  - Impresión
- Operadores, fórmulas y funciones
  - Operadores
  - Fórmulas. Referencias relativas y absolutas
  - Funciones
- Gráficos

- Dpto. Informática
  - o Elementos de un gráfico
  - o Crear un gráfico
  - Tipos de gráficos

- Utiliza la hoja de cálculo para resolver situaciones y problemas estadísticos.
- Interpreta los resultados obtenidos y representarlos gráficamente.
- Utilizar la hoja de cálculo como herramienta de apoyo a las otras asignaturas de Bachillerato.

#### **Objetivos didácticos**

- Adquirir destreza en el manejo de una hoja de cálculo.
- Utilizar la hoja de cálculo para la resolución de problemas
- Representar gráficamente datos y los resultados obtenidos utilizando hojas de cálculo.

Unidad Didáctica nº: 07	<b>Título:</b> Presentaciones	
Duración: 2 semanas		
Contenidos de la unidad		

#### ¿Qué es una presentación?

- Para qué usamos las presentaciones
- Programas más utilizados
- Cómo debe ser una presentación
- La ventana de Impress.
- Las vistas de Impress.

#### Criterios de evaluación

- Crea una presentación sencilla de diapositivas con Impress.
- Crea diapositivas que contienen elementos multimedia.
- Crea diapositivas que contienen elementos procedentes de otras aplicaciones ofimáticas (hoja de cálculo y procesador de textos).
- Lleva a cabo una presentación de diapositivas ante una clase.
- Aplica efectos de animación y de transición de diapositivas.

- Buscar y seleccionar recursos disponibles en la red para incorporarlos en las producciones propias, valorando la importancia del respeto de la propiedad intelectual y la conveniencia de recurrir a fuentes que autoricen expresamente su utilización.
- Integrar información textual, numérica y gráfica para construir y expresar unidades complejas de conocimiento.
- Diseñar, crear y modificar diapositivas que contengan distintos elementos: textos, imágenes, sonidos, vídeos, tablas, etc.
- Mantener una presentación de diapositivas ya creada: ordenar, modificar, eliminar, agregar, etc.
- Llevar a cabo una presentación de diapositivas ante una clase.

Uni	dad Didáctica nº: 08	<b>Título:</b> Edición de imágenes	
Dur	Duración: 4 semanas		
Contenidos de la unidad			
-	Imagen digital: mapa de bits, i	magen vectorial	
-	Imágenes de mapa de bits		
	<ul> <li>Características</li> </ul>		

- o Formatos de los archivos
- o Programas de edición gráfica y visores
- o GIMP
- Imágenes vectoriales
  - o Formato de los archivos
  - Diseño asistido por ordenador
  - o Inkscape

- Sabe utilizar un visualizador de imágenes.
- Obtiene imágenes digitales por distintos procedimientos: escaneado, captura de pantalla, fotografía digital, etc.
- Crea imágenes utilizando algún programa de diseño gráfico.
- Manipula imágenes digitales modificando su tamaño, ajustando su resolución o convirtiendo su formato.
- Retoca imágenes modificando la luminosidad y el color.
- Modifica imágenes trabajando con selecciones, máscaras y capas.
- Hace composiciones a partir de dos o más imágenes.
- Incorpora textos en las imágenes.
- Modifica imágenes aplicando distintos filtros y estilos de capa.

#### **Objetivos didácticos**

- Aprender el manejo de un programa visualizador de imágenes.
- Describir y poner en práctica las distintas formas de introducir imágenes en el ordenador: escaneado, creación con distintas aplicaciones, capturas de pantalla, etc.
- Definir los principales conceptos relacionados con las imágenes digitales: píxel, objeto, profundidad de color, tamaño, resolución, relación de aspecto, etc.
- Explicar el manejo básico de algunos editores gráficos.
- Elaborar imágenes y gráficos con distintas aplicaciones.
- Retocar imágenes empleando distintas aplicaciones.

Unidad Didáctica nº: 9	<b>Título:</b> Edición de vídeo
Duración: 2 semanas	
Contenidos de la unidad	

- Edición de audio
  - o El sonido. Sonido digital: características
  - o Captura y reproducción de audio. Dispositivos
  - Los códecs
  - o Formato de los archivos
  - o Programas de reproducción, conversión y edición de audio. Audacity
  - o Derechos de autor
- Edición de vídeo
  - Características
  - Formatos y compresión de vídeo
  - o Programas de edición de vídeo
  - Reproductores de vídeo y canales de distribución

#### Criterios de evaluación

- Emplea el ordenador como herramienta de trabajo, con el objeto de elaborar documentos que contengan imágenes de elaboración propia o procedentes de otros soportes: escáner, páginas web, aplicaciones multimedia, etc.
- Conoce la terminología básica asociada a la creación multimedia.
- Identifica los conectores de una tarjeta de sonido y de una tarjeta de vídeo, así como la

- función de cada uno de ellos.
- Captura vídeo y sonido a partir de distintas fuentes.
- Reproduce vídeo utilizando diferentes dispositivos y puertos de conexión.
- Almacena ficheros en distintos formatos. Realiza conversiones entre formatos.
- Edita y monta vídeo a partir de secuencias e imágenes estáticas. Integra sonido.
- Crea y edita archivos de sonido y de vídeo empleando distintas aplicaciones.
- Aplica efectos y transiciones a un clip de vídeo.
- Incluye títulos y menús en una producción multimedia.
- Graba CD o DVD.
- Graba producciones multimedia.

#### **Objetivos didácticos**

- Describir la utilidad y forma de conexión e instalación de algunos periféricos vinculados a la tecnología multimedia: escáner, impresora, tableta gráfica, etc.
- Conocer la terminología básica asociada a la creación multimedia.
- Explicar el manejo básico de distintas aplicaciones multimedia: reproducción de sonido y vídeo digital, edición de sonido, grabación de vídeo, edición de vídeo, etc.
- Capturar vídeo y sonido a partir de distintas fuentes y con distintos programas.
- Convertir distintos formatos de audio y de vídeo.
- Reproducir vídeo digital utilizando diferentes dispositivos y puertos de conexión.
- Editar archivos de sonido y de vídeo empleando distintas aplicaciones.
- Editar y montar vídeo a partir de secuencias e imágenes estáticas. Integrar sonido.
- Aplicar efectos y transiciones a un clip de vídeo.
- Incluir títulos y menús en una producción multimedia.
- Grabar producciones multimedia.
- Utilizar un programa de grabación de CD y DVD.

Unidad Didáctica nº: 10	Título: Diseño de páginas web
Duración: 4 semanas	

Contenidos de la unidad

#### Páginas web. Criterios de diseño

- o Planificación. Objetivos. Elementos de una web
- o Elementos de diseño
- Accesibilidad
- El lenguaje HTML
  - Algunas etiquetas HTML
- Los editores NVU y KompoZer
- Administrar un sitio web
- Transferencia de ficheros con FileZilla

#### Criterios de evaluación

- Reconoce los principales formatos estándar de intercambio de información: pdf, rtf, etc.
- Desarrolla contenidos para la red aplicando estándares de accesibilidad en la publicación de la información.
- Reconoce un documento escrito en lenguaje HTML, y es capaz de comparar la visualización del documento en el navegador con su código correspondiente.
- Crea páginas web sencillas, con la ayuda de programas específicos como NVU o KompoZer.
- Crea páginas web que contienen tablas, imágenes, hipervínculos y mapas imagen.
- Publica contenidos y gestiona un sitio web constituido por varias páginas enlazadas.

- Analizar páginas web según distintos criterios.
- Crear páginas web utilizando un editor de páginas web.

- Crear, gestionar y publicar un sitio web.
- Integrar la información textual, numérica y gráfica obtenida de cualquier fuente para elaborar contenidos propios y publicarlos en la web.
- Utilizar medios que posibiliten la interacción (formularios, encuestas, bitácoras, etc.) y formatos que faciliten la inclusión de elementos multimedia.

Unidad Didáctica nº: 11 Título: Introducción a la programación

Duración: 2 semanas

#### Contenidos de la unidad

- ¿Qué es un programa?
- Los lenguajes de programación.
- Historia y evolución de los lenguajes de programación.
- Tipos de paradigmas de programación.
- La creación de un programa.
  - Las fases de proceso de la programación
  - Los algoritmos.
- Tipos de datos
- Operadores
- La programación estructurada.
- Aproximación a la programación orientada a objetos.
- Introducción al lenguaje C.
  - o Estructura general de un programa en C
  - o Declaración de las variables.
  - Tipos de datos, palabras reservadas.
  - Comentarios, operadores y abreviaturas específicas de C.

#### Criterios de evaluación

- Sabe identificar distintos lenguajes de programación.
- Conoce la historia y evolución de lenguajes de programación.
- Conoce los paradigmas de programación y sabe explicarlos.
- Sabe definir tipos de datos.
- Sabe crear algoritmos sencillos en pseudocódigo y en algún lenguaje de programación.

#### **Objetivos didácticos**

- Identificar los distintos lenguajes de programación.
- Conocer la historia y evolución de los lenguajes de programación.
- Conocer los distintos paradigmas de programación.
- Entender los distintos tipos de datos y operadores.
- Crear algoritmos y programas sencillos.

Unidad Didáctica nº: 12 Título: Seguridad

Duración: 2 semanas

Contenidos de la unidad

- Necesidad de seguridad
- Seguridad en la máquina
  - Amenazas a la máquina
    - o Software para proteger la máquina: seguridad informática
- Seguridad en las personas
  - o Amenazas a la persona o a su identidad

- Software para proteger a la persona
- o Código básico de circulación por la Red para los jóvenes

- Reconoce la necesidad de seguridad a la persona y a la máquina.
- Distingue entre distintos tipos de virus y malware.
- Instala antivirus.
- Instala antimalware.
- Encripta y desencripta documentos.
- Protege archivos con contraseña.

#### **Objetivos didácticos**

- Conocer la necesidad de mantenerse seguro en Internet.
- Comprender la diferencia entre amenaza a la máquina y a la persona.
- Reconocer las posibles amenazas y saber clasificarlas según tipos.
- Instalar programas que proporcionen seguridad: antivirus y antimalwares
- Encriptar y desencriptar documentos.
- Proteger archivos con contraseña.

Unidad Didáctica nº: 13	<b>Título:</b> Bases de datos
Duración: 2 semanas	

#### Contenidos de la unidad

- El concepto de base de datos
  - Los gestores de bases de datos.
  - Objetos de una base de datos.
- Las tablas
  - o El tipo de los campos.
  - o El campo clave
- Las relaciones
  - Tipos de relaciones.
  - Propiedades de la relación Uno a Varios.
- Las consultas
  - o Criterios de una consulta.
- La base de datos Base.

#### Criterios de evaluación

- Es capaz de construir bases de datos, añadir, borrar y editar registros y campos.
- Conoce los distintos tipos de campos.
- Filtra la información de las tablas.
- Es capaz de realizar distintos tipos de consultas a partir de una o varias tablas.
- Es capaz de construir formularios para visualizar en pantalla de información de distintas formas.
- Es capaz de imprimir informes a partir de la información de las tablas.

- Comprende la utilidad de utilizar bases de datos en distintos escenarios de la vida
- Crear consultas de una o varias tablas relacionadas.
- Crear formularios que permitan ver los datos de las tablas en la pantalla de distintas formas.
- Crear estadísticas de la información contenida en las tablas.
- Imprimir informes.

Unidad Didáctica nº: 14	Título: Simulación
Duración: 1 semana	
	Contenidos de la unidad

- Simulación
  - o ¿Para qué sirve simular?
  - o Programas de simulación
    - Electricidad y electrónica
    - Neumática e hidráulica
    - Física y química
    - Matemáticas y otras áreas

- Sabe para qué se simula.
- Conoce los distintos simuladores que existen para cada área de conocimiento.
- Usa uno o varios programas de simulación para realizar simulaciones.

#### **Objetivos didácticos**

- Saber para qué sirve simular.
- Conocer los distintos programas que existen para simular distintas áreas de conocimiento.
- Usar uno o varios programas de simulación.

#### 7. Secuenciación y temporalización de contenidos.

En base a la estimación de 4 horas semanales, se establece la siguiente secuenciación. Se incide no tanto en el uso de las distintas herramientas sino en su utilidad y aplicación.

Unidad didáctica	Nombre	Trimestre
1	La sociedad de la información y el	1
	ordenador. Hardware y software.	
2	Sistemas Operativos	1
3	Redes Locales	1
4	Internet. Redes sociales y trabajo	1
	colaborativo	
5	Procesadores de texto	2
6	Hojas de calculo	2
7	Presentaciones	3
8	Edición de imágenes	3
9	Edición de video	-
10	Diseño de páginas web	-
11	Programación	-
12	Seguridad	-
13	Bases de datos	-
14	Simulación	-

Dado el nivel previo de conocimiento del alumnado en cuanto al uso de herramientas informáticas, se tratará de adaptar los contenidos a las necesidades de aprendizaje de los alumnos. Cabe decir que es posible que determinadas unidades tengan una duración superior en cuanto a asimilación de conocimientos, y otras sean enfocadas más hacia el conocimiento de las aplicaciones de su uso. El proceso de aprendizaje a iniciación a la programación es lento y depende en su mayor parte de las capacidades del grupo en concreto.

#### 8. Metodología

La concepción del aprendizaje como un proceso de transvase de conocimientos del profesor a los estudiantes, que serían considerados como recipientes vacíos, no es hoy día el único método a seguir. De acuerdo con esa concepción, la tarea del profesor se limitaría a exponer con detalle y claridad los conocimientos que desea que aprendan sus alumnos, mientras que la de estos sería atender sus explicaciones.

Este modelo "estático" entra en contradicción con los objetivos del nuevo Bachillerato, en el que procedimientos y actitudes tienen un importante papel. Debemos, por tanto, buscar un nuevo modelo de aprendizaje, basado en los siguientes principios:

- La memoria del alumno y sus estrategias de procesamiento interaccionan con los estímulos que recibe del entorno, y lo hacen seleccionando unos datos e ignorando otros. De ese modo, los alumnos entienden aquello que seleccionan cuando atienden determinados aspectos de lo que ven y oyen.
- El dato seleccionado por el alumno no posee, por sí mismo, significado. El significado que el profesor le atribuye no se transfiere al alumno porque este oiga sus palabras.
- El que aprende:
  - Genera vínculos entre esa información y aquellas partes de su memoria que son consideradas relevantes para él.
  - Extrae información de su memoria y la usa para construir activamente significados a partir de los datos.
  - Puede contrastar los significados construidos con la memoria y la experiencia sensorial y grabar sus construcciones en la memoria.

Es importante que el alumnado sea capaz de relacionar las ideas que elabora con las que tiene, con las experiencias y situaciones que vive en el mundo que los rodea y con las personas cuyas ideas valoran.

El aprendizaje es algo dinámico: los estudiantes pasan de su estado actual de conocimiento a un estado de conocimiento más amplio, coherente y acorde con las nuevas tecnologías. Para conseguirlo, la figura del docente es de especial relevancia.

El papel del docente es el de un verdadero "director de investigación". Debe diseñar y proponer las actividades con que ayudar a los estudiantes a superar los obstáculos que se presentan en la construcción de conocimientos.

Las situaciones educativas aparecen como procesos interactivos con tres vértices: el alumno, que construye significados; el contenido, sobre el que se opera la construcción y el profesor, que actúa e interviene para facilitar el proceso de construcción.

#### 8.1. Utilización de las TIC

Por tratarse de una asignatura optativa y dada la peculiaridad de la misma, en el desarrollo de los contenidos expuestos debe tenerse en cuenta la relación que existe entre dichos contenidos de esta materia y las demás de bachillerato, para cuyo desarrollo las TIC pueden constituir una herramienta y un medio de apoyo de gran valor.

### 8.2. Actividades para fomentar el hábito a la lectura y capacidad de expresarse en público

De entre las actividades propuestas a lo largo de las unidades didácticas existen muchas de ellas en las que se trata de buscar información en internet mediante el uso de las TIC, donde se fomenta de manera inequívoca a tomar el hábito de la lectura, aunque sean temas principalmente relacionados con la informática.

Para fomentar la capacidad de expresarse en público están propuestas actividades de exposición ante un auditorio.

#### 8.3. Trabajos monográficos interdisciplinares.

La realización de actividades podrá estar relacionada con contenidos de otras materias y no específicamente relacionadas con la informática.

#### 8.4. Aspectos metodológicos específicos de la materia

La metodología que se sugiere para esta materia se ve condicionada por la peculiaridad específica del ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El manejo instrumental de las herramientas TIC habituales en cada momento es claramente necesario, pero es también importante ahondar en los procesos inherentes a éstas, dada la rapidez con que se produce su mejora y sustitución.

Por ello debe establecerse una metodología que permita simultáneamente, por un lado, adquirir los conceptos, estrategias y procedimientos instrumentales específicos asociados a cada herramienta TIC, y por otro la integración y aplicación de estas en el ámbito específico de la modalidad de bachillerato de que se trate en cada caso.

#### 9. Evaluación.

#### 9.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y se llevará a cabo por el profesorado correspondiente tomando como referencia los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación.

El profesor decidirá, al término del curso, si el alumno ha superado los objetivos de la misma, tomando como referente fundamental los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera que los alumnos y alumnas alcancen como resultado del proceso de enseñanza y aprendizaje, en relación con las capacidades indicadas en los objetivos y con los contenidos de cada materia.

Son criterios orientadores, que será necesario reformular, teniendo en cuenta la secuencia de contenidos que se decida impartir, el contexto del centro y las características específicas del alumnado. Son unas normas explícitas de referencia, que no deben interpretarse como parámetros fijos, ni como patrones que miden directamente las adquisiciones de los estudiantes.

La evaluación será continua, formativa y sumativa. Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

#### Instrumentos de evaluación:

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	TIPO DE CONTENIDO	MOMENTO
OBSERVACIÓN	<ul><li>Plataforma</li><li>Moodle.</li><li>Cuaderno del profesor</li></ul>	<ul><li>Procedimental.</li><li>Actitudinal.</li></ul>	En todo momento, habitualmente.
REVISIÓN DE LAS TAREAS DE LOS ALUMNOS (actividades, prácticas, trabajos y exposiciones)	<ul><li>Plataforma Moodle.</li><li>Carpeta compartida</li></ul>	<ul><li>Conceptual</li><li>Procedimental.</li><li>Actitudinal.</li></ul>	Habitualmente.
DIÁLOGO Y ENTREVISTAS	<ul> <li>Guiones más o menos estructurados.</li> </ul>	<ul><li>Procedimental.</li><li>Actitudinal.</li></ul>	Aconsejable, sobre todo en alumnos con problemas.

PRUEBAS ESPECÍFICAS	<ul> <li>Pruebas Objetivas orales, escritas y con ordenador.</li> </ul>	<ul><li>Conceptual</li><li>Procedimental.</li></ul>	Al final de una Unidad de Trabajo, y a final de trimestre.
CUESTIONARIOS	> Cuestionarios.	<ul><li>Conceptual</li><li>Procedimental.</li><li>Actitudinal.</li></ul>	Inicio de una Unidad de Trabajo.

#### 9.2. Criterios de calificación.

Los criterios de calificación de cada una de las unidades serán referente fundamental en todos los instrumentos de evaluación usados para obtener la calificación.

Para obtener la calificación de esta materia se seguirá el siguiente proceso:

a) Parte teórica-práctica: 90% de la puntuación total.

Dentro de este apartado se evaluará tanto la asimilación de conceptos teóricos necesarios para la realización de las actividades y prácticas como la técnica y manejo de herramientas aplicados en la consecución de los resultados. Se tendrá en cuenta para este apartado:

- Pruebas teóricas-prácticas(CONCEPTUAL) que permitan comprobar la correcta asimilación de conceptos y desarrollos prácticos en cada unidad. Valen un 50%.
- El resto de apartados(PRACTICA), suman el otro 40%:
  - Participación, nivel de asimilación de conceptos y capacidad de exposición de los mismos en los debates que se llevan a cabo en las unidades.
  - o Trabajos monográficos y de investigación.
  - Los supuestos prácticos realizados y la memoria de éstos.
  - Documentación de la realización de las prácticas individuales realizadas en determinadas unidades.
  - Actividades y prácticas de clase.

La calificación de esta parte es consecuencia de la realización de la media de la calificación de cada unidad didáctica.

Se tendrá en cuenta la presentación, la expresión oral y escrita así como la ortografíaen las pruebas o actividades/prácticas que se realicen.

- **b)** Evaluación de la actitud, valores y normas: 10% de la puntuación total. Se tendrá en cuenta para este apartado:
  - Actitud frente a los compañeros, profesores y la asignatura.
  - Cumplimiento de las normas del centro y el aula.
  - Participación y esfuerzo.
  - Trato de material de clase.
  - Realización de trabajos en clase, en casa y de trabajos extras.

Especificando un poco más, éstos serían los criterios de calificación aplicables:

#### Por cada unidad didáctica existirá:

- Una prueba teórica, práctica o teórico práctica: 50%
- Actividades, prácticas y/o trabajos de clase y casa: 40%
- Comportamiento y actitud en clase: 10%

#### Para superar una evaluación:

- El alumno debe tener alcanzados todos los objetivos generales de la asignatura asociados a las U.D. impartidas en dicha evaluación.
- La nota de la evaluación trimestral se obtiene realizando la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada U.D. Si la calificación obtenida es ≥ 5, se considera evaluación superada. En caso contrario, se considera negativa y por tanto no superada. En este caso el alumno/a debe recuperar la evaluación.

#### Para recuperar una evaluación:

El alumno/a debe realizar las pruebas teóricas, teórico-prácticas o prácticas, y las actividades prácticas de cada una de las U.D. relativas al objetivo general no superado (calificación < 5) y obtener una calificación ≥ 5. Se realizará al inicio de la siguiente evaluación. En el caso de la primera y segunda evaluación, la recuperación se realizará a principios del siguiente trimestre. En el caso de la tercera evaluación se realizará en la evaluación ordinaria.</li>

#### Criterios de calificación:

La evaluación será continua y formativa.

#### Criterios de calificación para 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> evaluación

Los criterios de evaluación de cada una de las unidades serán referente fundamental en todos los instrumentos de evaluación usados para obtener la calificación.

La composición y aplicación de estos criterios de calificación tendrá como objetivo la concreción de cada uno de los criterios de evaluación especificados en las unidades didácticas establecidas en la programación.

Para aprobar la materia de TIC de 2º de Bachillerato es imprescindible superar todos los objetivos generales asociados a dicha materia.

Para obtener la calificación de esta materia se seguirá el siguiente proceso:

#### Por cada unidad didáctica existirá:

• Una prueba teórica, práctica o teórico-práctica: Corresponde al 50% del total de la nota de

la U.D.

- Actividades, prácticas y/o trabajos de clase y casa: 40% del total de la nota de la U.D.
- Actitud: 10% del total de la nota de la U.D.

#### Para superar una evaluación:

- El alumno debe tener alcanzados todos los objetivos generales de la asignatura asociados a las U.D. impartidas en dicha evaluación.
- La nota de la evaluación trimestral se obtiene realizando la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada U.D. Si la calificación obtenida es ≥ 5, se considera evaluación superada. En caso contrario, se considera negativa y por tanto no superada. En este caso el alumno/a debe recuperar la evaluación.

#### O Para recuperar una evaluación:

• El alumno/a debe realizar las pruebas teóricas, teórico-prácticas o prácticas, y las actividades prácticas de cada una de las U.D. relativas al objetivo general no superado (calificación < 5) y obtener una calificación ≥ 5. Se realizará al inicio de la siguiente evaluación. En el caso de la primera y segunda evaluación, la recuperación se realizará a principios del siguiente trimestre. En el caso de la tercera evaluación se realizará en la evaluación ordinaria.</p>

#### Criterios de calificación evaluación ordinaria (mayo).

- Para superar la evaluación ordinaria:
- Es necesario superar todas las evaluaciones trimestrales.

• Si el alumno/a tiene alguna evaluación suspensa, debe recuperar la evaluación, para alcanzar los objetivos generales no adquiridos que tuviera en dicha evaluación. Esto se consigue realizando las prácticas y/o las pruebas objetivas que tuviera suspensas. Se aplicarán de nuevo los mismos instrumentos y criterios de evaluación que en las evaluaciones parciales. La calificación ordinaria se obtiene calculando la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones parciales.

#### O Si el alumno/a no supera la evaluación ordinaria:

El alumno suspende en junio y tiene que presentarse a la convocatoria de septiembre.

#### Criterios de calificación septiembre.

La evaluación de septiembre tiene carácter continuo y formativo igual que en junio, por lo que hay que tener en cuenta en los criterios el trabajo del alumno/a durante el curso.

Los criterios de calificación de septiembre son los mismos que los de la evaluación ordinaria.

El día estipulado de septiembre, el alumno/a debe entregar todas las prácticas no superadas durante el curso, y realizar una prueba objetiva que versará sobre los contenidos conceptuales y procedimentales asociados a los objetivos que no fueron superados.

#### 10. Medidas de atención a la diversidad.

El currículo que se propone en esta programación es abierto, y como tal permite responder a la diversidad, que se manifiesta en los centros educativos en cuatro ámbitos interrelacionados: *necesidades de aprendizaje, capacidad para aprender, motivación e intereses.* 

Al tener alumnos con diferentes objetivos y diferentes asignaturas cursadas a lo largo del Bachillerato, se tratará de adaptar actividades según las posibilidades más convenientes para el aprendizaje de los alumnos, personalizando en la medida de lo posible dichas actividades.

La capacidad para aprender no puede considerarse como sinónimo de capacidad intelectual; también la motivación y los intereses son aspectos fundamentales para que la ayuda pedagógica que el profesorado debe ofrecer sea lo más ajustada posible, de modo que incida positivamente en el desarrollo de las personas. Ello no supone, sin embargo, negar la existencia de estudiantes que manifiestan dificultades y, a veces, limitaciones en su capacidad para aprender, y de otros que progresan con mayor rapidez que sus compañeros y que, de

igual manera, necesitan una respuesta educativa que les permita progresar según sus posibilidades. En esos casos, las ayudas pedagógicas y las adaptaciones curriculares constituyen las medidas adecuadas para garantizar la atención educativa en cada caso.

En esta programación, la atención a la diversidad se aborda ofreciendo un material que por su abundancia, su variedad y su flexibilidad, facilita enormemente el trabajo del profesorado y el trabajo autónomo del alumnado.

No hay que olvidar que la finalidad del Bachillerato, como la de toda la educación en general, es ayudar a formar personas capaces de desenvolverse con progresiva autonomía, tanto en el ámbito público como en el privado. Ello supone contribuir al desarrollo integral de la persona para, desde su equilibrio personal y afectivo, fomentar la integración social de una manera crítica y creativa.

El Bachillerato debe ser, por tanto, una etapa en la que los estudiantes desarrollen sus capacidades para integrarse en la actividad social, ser ciudadanos capaces de desempeñar sus deberes, ejercer sus derechos en una sociedad democrática y mantener actitudes críticas ante ella. Todo ello contribuirá a formar personas capaces de vivir en una sociedad cada vez más multicultural, desde el conocimiento y la estima de la propia cultura y la de otros.

En este apartado deben tratarse dos tipos de cuestiones diferenciadas:

- De una parte, las medidas destinadas a alumnos con un nivel más elevado de conocimientos que dispondrán de una serie de actividades de ampliación.
- Por otra parte, las medidas o actividades de refuerzo para aquellos alumnos que presenten dificultades en el aprendizaje.
- Se tratará de contextualizar las tareas del alumno para que la presente materia sirva de apoyo al aprendizaje de las demás áreas, en espacial, las otras áreas con las que las TIC tienen una relación estrecha.

De todas formas los trabajos en grupo potencian la colaboración y enriquecen el aprendizaje de los miembros del mismo.

#### 10.1. Programa de recuperación de pendientes:

#### 10.1.1. Metodología.

Al final de cada trimestre previamente a la sesión de evaluación parcial, o tras las vacaciones correspondientes se realizarán pruebas en las que se podrá **recuperar** aquellas unidades suspensas. En estas pruebas se podrán presentar los alumnos que quieran aumentar su nota, teniéndose en cuenta la nota mayor de las pruebas de las unidades realizadas.

**Sistema de recuperación**. La **evaluación ordinaria** se realizará en mayo para aquellos que no hayan superado la evaluación continua. Se presentarán a las unidades no

superadas. Y una **evaluación extraordinaria** en septiembre para los que no superen la evaluación ordinaria. En esta prueba se tienen que evaluar de toda la materia.

#### 10.1.2. Sistema de comunicación a las familias.

En el plan de Centro está estipulado realizar una llamada telefónica a las familias en el caso de que haya que avisarles de alguna novedad respecto a su hijo/a.

#### 10.1.3. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación para alumnado con pendientes son similares a los empleados para el alumnado no presenten ninguna parte suspensa.

#### 10.1.4. Criterios de calificación.

Los criterios de calificación para alumnado con pendientes son similares a los empleados para el alumnado no presenten ninguna parte suspensa.

### 10.2. Programa de refuerzo para el alumnado que repite curso dentro del grupo.

En este curso hay un alumno/a que está repitiendo esta asignatura. El seguimiento de pendientes se realiza de la misma forma que el alumnado que cursa por primera vez esta asignatura debiendo realizar los mismos trabajos y pruebas que el resto de sus compañeros.

#### 10.3. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

#### 10.3.1. Metodología de trabajo.

En el aula se contemplarán tanto la funcionalidad y uso real de los conocimientos como la adecuación de éstos a los conocimientos previos del alumno.

La utilización de materiales complementarios permite la diversificación del proceso de enseñanza – aprendizaje. De forma general, este tipo de materiales persigue lo siguiente:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.

 Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

#### 10.3.2. Evaluación de n.e.a.e.

El objetivo último ha de ser proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites, tratando siempre de que esa respuesta se aleje lo menos posible de las que son comunes para todos los alumnos.

Los alumnos con necesidades educativas especiales se beneficiarán de un tratamiento individualizado a través de las siguientes adaptaciones curriculares:

- Cambios metodológicos.
- Modificaciones en el tiempo de consecución de los objetivos.

Durante el curso 2015/2016 existe un alumno con necesidades especiales de apoyo educativo en la asignatura de TIC ya que presenta dislexia y se le atenderá facilitándole más tiempo para realizar las pruebas teóricas y prácticas según sus necesidades.

En cualquier caso si se detectase algún caso más a lo largo del curso se tratará adecuadamente poniendo los medios necesarios para adaptarse a sus dificultades.

#### 10.3.2.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación deberán adecuarse a este alumnado en función de sus dificultades específicas que presenten.

#### 10.3.2.2. Criterios de calificación.

Los criterios de calificación para alumnado con n.e.a.e. son similares a los empleados para el alumnado que no presenta estas dificultades.

#### 10.3.3. Programa de atención a las altas capacidades

Para los alumnos que presenten altas capacidades está previsto que realice algunas de las numerosas actividades de ampliación que están propuestas por el profesor en cada unidad didáctica. Hay 4 alumnos en el grupo que presentan altas capacidades este curso 2015-2016.

El dpto. de informática no contribuye a ningún programa de enriquecimiento curricular.

#### 11. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos didácticos que se utilizarán para conseguir los objetivos establecidos son los siguientes:

- Libro "Tecnologías de la Información y la Comunicación". Arturo Gómez G., Eva Parramón P., Teófilo Antúnez I.; Ed. Donostiarra; San Sebastián, 2010). ISBN: 978-84-7063-402-4.
- Ejercicios propuestos por el profesor.
- Páginas web relacionadas.
- Libros de consulta.

Para el desarrollo de la asignatura se cuenta con una plataforma moodle en la dirección <a href="http://fplosalcores.es">http://fplosalcores.es</a> donde el profesor sube todo el material y el alumnado puede acceder para descargar actividades, temario, presentaciones,..., y también puede subir las actividades realizadas para su corrección por parte del profesor.

### 12. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo.

Las actividades complementarias son aquellas que se realizan durante el horario escolar pero tienen un carácter diferenciado de las actividades propiamente lectivas por la organización espacial, temporal o los recursos que utilizan.

Las actividades extraescolares tienen como finalidad potenciar la apertura del centro a su entorno y el desarrollo integral de los alumnos. Se realizan fuera del horario lectivo, tienen carácter voluntario y buscan la implicación activa de toda la comunidad educativa.

En esta materia sólo se contemplarán de forma coordinada con otros departamentos debido a que se trata de una optativa que cursan alumnos/as de todos bachilleratos.

No obstante, durante el curso 2015/2016 no está prevista ninguna actividad complementaria ni extraescolar.

#### 13. Mecanismos de autoevaluación y revisión de la programación.

### 13.1. Autoevaluación por parte del alumnado de proceso de enseñanza-aprendizaje

Se debe incluir la posibilidad de una evaluación del profesorado desde el punto de vista del alumnado y de los padres o tutores de los alumnos. Esta evaluación se hace a través de un cuestionario trimestral para evaluar la actividad docente. En ella se les pidan detalles sobre los aspectos de la asignatura que más o menos les han gustado en cuanto a contenidos, metodología, relación profesor - alumno,...

Al final del curso se realiza otra encuesta final donde el alumnado tendrá que responder a preguntas de la misma índole.

### 13.2. Autoevaluación por parte del profesorado del proceso de enseñanza

Dentro de todo el sistema de evaluación, no hay que olvidar la evaluación de la actividad llevada por el profesor a lo largo de la práctica docente. Generalmente esta evaluación se parte de los frutos de los propios alumnos. Se analiza la consecución de los alumnos en la materia y de ahí se genera la consecuencia de una correcta práctica o no.

Esto puede generar error, puesto que esta evaluación se realiza a posteriori, incluso a veces, cuando ya no se puede arreglar nada. También este sistema de auto evaluación no contempla otros aspectos como qué valores y actitudes han alcanzado mis alumnos.

Por todo ello, el proceso de auto evaluación debe realizarse continuamente, día tras día, evaluando los siguientes aspectos:

- Los alumnos han sido motivados convenientemente y por lo tanto, prestada la debida atención. Si no ha sido así, qué se ha hecho al respecto.
- Se ha hecho el feed-back correspondiente para comprobar que han adquirido los conocimientos adecuadamente. Si no han adquirido los conocimientos, se les ha repasado éstos convenientemente.
- Se les ha aplicado ejercicios de evaluación adecuados según la materia.
- Cuál ha sido el comportamiento de los alumnos y, en caso de mal comportamiento, si se ha aplicado el correctivo adecuado.
- Se les ha incidido en las normas de convivencia y en los valores que deben adquirir poco a poco.

Tras cada unidad didáctica el profesor habrá recabado información sobre el grado de consecución de los objetivos planteados mediante los siguientes instrumentos:

- Diario del profesor.
- Realización del examen de la unidad.
- Realización de las actividades y prácticas que el alumnado realiza en cada unidad.

- Corrección de los exámenes, actividades y prácticas en clase.

## 13.3. Autoevaluación del grado de desarrollo de la programación didáctica con temporalización trimestral y especificando el proceso a seguir, así como los instrumentos a utilizar para ello.

La programación debe ser dinámica y estar sometida a una continua revisión; por ello es imprescindible:

- Estudiar el diseño y desarrollo de las unidades didácticas.
- Seleccionar los contenidos en coherencia con los objetivos expresados.
- En cuanto a las actividades programadas, conviene hacer un estudio de su capacidad de motivación al alumnado, su claridad, variedad y nivel de consecución de los fines propuestos.
- Conviene estimar el grado de utilización y comprensión de los recursos didácticos empleados en cada unidad.
- El profesor debe observar su propia actuación como promotor de actividades, como motivador y asesor.

Trimestralmente el profesor deberá repasar el grado de cumplimiento de la programación didáctica para ajustar tiempos y poder avanzar más rápido o más lento según el problema detectado. También hay que decir que es la primera vez que el profesor imparte esta asignatura y, por tanto, no cuenta con la experiencia de otros cursos para un cumplimiento perfecto.

#### **14. ANEXO**

#### 14.1. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Curso: 2º Bachillerato

Materia: Tecnología de la Información y Comunicación Departamento de: Informática y com.

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán tres sesiones de evaluación, a lolargo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación ordinaria o de final de curso y la extraordinaria o de septiembre.

Los criterios de evaluación de cada una de las unidades serán referente fundamental en todos los instrumentos de evaluación usados para obtener la calificación.

#### Instrumentos de evaluación:

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	TIPO DE CONTENIDO	MOMENTO
OBSERVACIÓN	<ul><li>Plataforma Moodle.</li><li>Cuaderno del profesor</li></ul>	<ul><li>Procedimental.</li><li>Actitudinal.</li></ul>	En todo momento, habitualmente.
REVISIÓN DE LAS TAREAS DE LOS ALUMNOS (actividades, prácticas, trabajos y exposiciones)	<ul><li>Plataforma Moodle.</li><li>Carpeta compartida</li></ul>	<ul><li>Conceptual</li><li>Procedimental.</li><li>Actitudinal.</li></ul>	Habitualmente.
DIÁLOGO Y ENTREVISTAS	<ul><li>Guiones más o menos estructurados.</li></ul>	<ul><li>Procedimental.</li><li>Actitudinal.</li></ul>	Aconsejable, sobre todo en alumnos con

			problemas.
PRUEBAS ESPECÍFICAS	Pruebas Objetivas orales, escritas y con ordenador.	<ul><li>Conceptual</li><li>Procedimental.</li></ul>	Al final de una Unidad de Trabajo, y a final de trimestre.
CUESTIONARIOS	Cuestionarios.	<ul><li>Conceptual</li><li>Procedimental.</li><li>Actitudinal.</li></ul>	Inicio de una Unidad de Trabajo.

#### Criterios de calificación:

La evaluación será continua y formativa.

#### Criterios de calificación para 1ª, 2ª y 3ª evaluación

Los criterios de evaluación de cada una de las unidades serán referente fundamental en todos los instrumentos de evaluación usados para obtener la calificación.

La composición y aplicación de estos criterios de calificación tendrá como objetivo la concreción de cada uno de los criterios de evaluación especificados en las unidades didácticas establecidas en la programación.

Para aprobar la materia de TIC de 2º de Bachillerato es imprescindible superar todos los objetivos generales asociados a dicha materia.

Para obtener la calificación de esta materia se seguirá el siguiente proceso:

#### Por cada unidad didáctica existirá:

• Una prueba teórica, práctica o teórico-práctica: Corresponde al 50% del total de la nota de

la U.D.

- Actividades, prácticas y/o trabajos de clase y casa: 40% del total de la nota de la U.D.
- Actitud: 10% del total de la nota de la U.D.

#### O Para superar una evaluación:

- El alumno debe tener alcanzados todos los objetivos generales de la asignatura asociados a las U.D. impartidas en dicha evaluación.
- La nota de la evaluación trimestral se obtiene realizando la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada U.D. Si la calificación obtenida es ≥ 5, se considera

evaluación superada. En caso contrario, se considera negativa y por tanto no superada. En este caso el alumno/a debe recuperar la evaluación.

#### O Para recuperar una evaluación:

El alumno/a debe realizar las pruebas teóricas, teórico-prácticas o prácticas, y las actividades prácticas de cada una de las U.D. relativas al objetivo general no superado (calificación < 5) y obtener una calificación ≥ 5. Se realizará al inicio de la siguiente evaluación. En el caso de la primera y segunda evaluación, la recuperación se realizará a principios del siguiente trimestre. En el caso de la tercera evaluación se realizará en la evaluación ordinaria.</li>

#### Criterios de calificación evaluación ordinaria (mayo).

- Para superar la evaluación ordinaria:
- Es necesario superar todas las evaluaciones trimestrales.
- Si el alumno/a tiene alguna evaluación suspensa, debe recuperar la evaluación, para alcanzar los objetivos generales no adquiridos que tuviera en dicha evaluación. Esto se consigue realizando las prácticas y/o las pruebas objetivas que tuviera suspensas. Se aplicarán de nuevo los mismos instrumentos y criterios de evaluación que en las evaluaciones parciales. La calificación ordinaria se obtiene calculando la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones parciales.
- O Si el alumno/a no supera la evaluación ordinaria:
- El alumno suspende en junio y tiene que presentarse a la convocatoria de septiembre.

#### Criterios de calificación septiembre.

La evaluación de septiembre tiene carácter continuo y formativo igual que en junio, por lo que hay que tener en cuenta en los criterios el trabajo del alumno/a durante el curso.

Los criterios de calificación de septiembre son los mismos que los de la evaluación ordinaria.

El día estipulado de septiembre, el alumno/a debe entregar todas las prácticas no superadas durante el curso, y realizar una prueba objetiva que versará sobre los contenidos conceptuales y procedimentales asociados a los objetivos que no fueron superados.